

PATENTE DE INTRODUCCION
=====

319057

Memoria Descriptiva

sobre

"Perfeccionamientos en la construcción
de cintas para cierre de cremallera".

Solicitante: S.A., AZAMON, entidad española, residente
en: General Varela s/n. - Barcelona.

=====

La presente patente de introducción, basada en la británica 600.587 y americana 1.622.250, se refiere a perfeccionamientos en la construcción de cintas para cierre de cremallera, que debido a su construcción

5. proporcionan una fijación segura para los elementos de



cierre, al mismo tiempo que una larga duración.

Estas cintas o tiras, en general, están constituidas por una orilla rebordeada o un bordón que se fija al borde de la cinta y sirve como anclaje para las mallas de cierre. Hasta ahora la forma más corriente

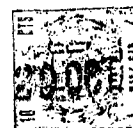
5. de producir una cinta de este tipo, era la de coser un bordón torcido a una cinta plana, siendo hoy en día el proceso más general el tejer una cinta con un bordón ya incorporado. La calidad de un cierre de cremallera depende básicamente de las características de este bordón, debiendo ser las dimensiones, dureza, estiraje, etc.,
10. exactas para lograr un cierre perfecto, cosa que es difícil de conseguir mediante un bordón y encareciendo el tope de fabricación.

- Esta patente trata de un proceso de tejer que
15. elimina la necesidad de emplear un bordón ya torcido y a la vez mejora la calidad de la cinta, al mismo tiempo que reduce notablemente su coste por la eliminación del bordón.

- Este invento, se refiere especialmente al su
20. ministro de una forma perfeccionada de rebordes que proporciona una sujeción más segura y resistente para los elementos y cuyas características, tales como tamaño, forma, grado de dureza, etc., pueden disponerse de acuerdo con las necesidades precisas de cualquier forma de
25. elementos.

- De acuerdo con este invento, una orilla reborde
30. deada de una cinta o tira para cierre de cremallera, se obtiene empleando una serie de cordones adaptados para la sujeción de los elementos de cierre, sujetándose los cordones a la urdimbre o vuelo de la tira, por entrelazado

319057



de los hilos de la trama de la misma alrededor de los cordones, y trayectorias alternadas.

Este invento se describirá a continuación, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

5. La figura 1, es una vista en perspectiva que muestra una parte de una forma de tira o cinta.

La figura 2, es una vista análoga a la figura 1, que representa una parte de otra forma de tira o tren-cilla.

10. La figura 3, es un corte vertical a menor escala de parte de la tira o cinta representada en la figura 2.

La figura 4, es una vista de una primera varian-te que representa los bordes de acoplamiento, de dos piezas de material, constituidas por el tejido a que esta varian-te se refiere.

15. La figura 5, es una vista de las superficies, a mayor escala, de un tejido con esta variante acoplada.

La figura 6, es una vista en corte de una parte de dicho tejido.

20. La figura 7, es una vista de una superficie de un tejido con esta variante acoplada, de un tipo algo distinto.

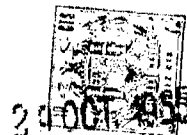
La figura 8, representa otra forma de realización de mayor sencillez, en planta y sección.

25. El cuerpo o vuelo de la tira, se indica en 10, y a lo largo de su borde tiene un cordón 11 encima y otro 12 debajo. A lo largo de estos dos cordones existen otros dos, uno 13 por encima de la trama, y otro 14 por debajo de ella. A intervalos a lo largo de la tira, los hilos de trama se entrelazan alrededor de estos cordones, y estos
30. hilos de trama siguen trayectorias alternadas. Algunos,

319057



- como se indica en 20^a pasan por encima del cordón 13 y entre los cordones 11 y 12. Otros pasan por debajo del cordón 14 y entre los cordones 11,12 como se representa en 20^b. Otros hilos de trama 20^c, pasan entre los cordones 13,14 y por encima del cordón 11. Otros, como se representa en 20^d pasan entre los cordones 13,14 y por debajo del cordón 12. Estos hilos de trama se tejen con los hilos de urdimbre dispuestos entre los cordones. Los hilos de trama restantes se representan cortados en 20^f en el dibujo, en gracia a la claridad. Los hilos de trama se entrelazan alrededor de tres o cualquier número adecuado de hilos de orillo a lo largo de los bordes de la tira; los hilos de orillo sirven también para sostener los cordones exteriores 11,12.
- 5.
- 10.
15. En la fig. 1, los cuatro cordones anteriormente descritos, se agrupan alrededor de un cordón central 15, y los hilos de trama 20^f, por tanto, pasan por encima o por debajo de este cordón central 15, o algunos de los hilos pueden pasar por encima y los demás por debajo;
20. en 20^g se representan dos que pasan por encima. El cordón 13 de la fig. 1 se ha cortado en una parte de su longitud para hacer visible el cordón central 15. Como se representa en la fig. 1, el cordón central 15 es de tipo más delgado que los demás, pero esto no es esencial. Debe tenerse presente que los hilos entrelazados 20^a a 20^d no necesitan aparecer tan frecuentemente a lo largo de la longitud de la tira, como sugieren las figuras; en las que su presencia se ha determinado en cierto grado por la escala de los dibujos; podría haber una proporción superior de hilos de trama corrientes 20^f, en la aplicación práctica. Este in-
- 25.
- 30.



5. vento no se limita tampoco al empleo de cuatro o cinco cordones como se representa en los dibujos; podría utilizarse cualquier número razonable de los mismos, por ejemplo podrían existir seis cordones dispuestos tres por debajo y tres por encima del tejido. Es conveniente oponerse a cualquier tendencia, para que la tira completa no se enrosque u ondule, de tal modo que después de haberse acoplado y sujetado a lo largo de los bordes de las tiras los elementos de cierre, éstas permanezcan planas. Existen varios modos para conseguirlo; por ejemplo el hilo de trama puede torcerse en sentido contrario al del hilo de urdimbre, o algunos de los cordones pueden torcerse en sentido opuesto a los demás; por ejemplo, en los dibujos, se ha indicado, por rayado en sentido contrario, que los cordones 11,12 de la fig. 3 son de torsión contraria a la de los cordones 13,14. El modo preferido para conseguir el objeto deseado a este respecto será, sin embargo, el utilizar cordones de naturaleza inerte, tales como el tipo de cordón denominado cordón "cable", en el que el cordón es inherentemente inerte, oponiéndose así a torcerse en cualquier dirección. Los espesores o diámetros de los cordones pueden elegirse para proporcionar un reborde cuya sección transversal sea de forma tal que se adapte perfectamente a la forma de los apéndices de los elementos para los que ha de actuar como sujeción, como se representa en la figura 3, por ejemplo, si los apéndices 17 de los elementos se abren hácia el exterior desde el cuerpo, los cordones exteriores 11,12 son mas delgados que los interiores 13,14, de tal modo que el reborde resultante es de forma análoga.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



- El efecto de estas distintas disposiciones es que los cordones están estrecha y seguramente sujetos a la tira o vuelo de la cinta, constituyendo un reborde que no puede moverse ni aflojarse, y proporciona una forma permanente de sujeción para los elementos. La cinta puede prepararse con un sesgo o bias natural, de acuerdo con las necesidades, ajustando la tensión de los cordones o rebordes, de tal modo que cuando los elementos se acoplen a la tira, ésta quede perfectamente recta o plana.
- 5.
10. La variante representada en las figuras 4, 5, 6 y 7, proporciona una tira de bordes de género tejido unida a los bordes del tejido, que comprende el artículo a que el dispositivo de cierre ha de acoplarse; esta tira de borde tiene un orillo regruesado para recibir la estructura de cierre, y un borde u orillo opuesto para el terminado. Entre estos bordes y orillos, se disponen una o más secciones de un tejido relativamente suelto, prolongado longitudinalmente en la tira; esta sección o secciones, se limita por secciones mas resistentes y más rígidas. Puede haber una sola sección de tejido suelto, plegable y flexiblemente terminada por un borde rígido limitado por un tejido más tupido entre el borde exterior y la sección flojamente tejida o secciones de este tipo, y como antes se indica, cuando se emplea mas de una sección de tejido suelto, se sostendrán éstas por tiras tejidas más rígida y tupidamente. En las estructuras anteriores, en las que se ha dispuesto un borde regruesado prolongado a lo largo de la orilla, el cuerpo del tejido ha sido de tipo uniforme desde el borde regruesado al borde del orillo opuesto. Un resultado de esta preparación
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



es que todo el cuerpo de la tira exterior es tan rígido e inarrugable que las fuerzas aplicadas a las estructuras deslizables al abrochar y desabrochar los bordes de contacto del artículo, hacen que la parte posterior del tejido del borde regruesado se rompa y desgarré con el resultado de que la sujeción resulta muy pronto inútil para el uso.

5. En las figuras, con 30 se indica una parte del tejido principal del artículo, tal como un botín, al que se acopla una tira de ribeteado 31, perfeccionada.

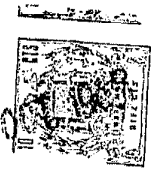
10. El tejido perfeccionado de esta variante, que constituye esta tira de borde o ribeteado, puede tejerse de cualquier modo deseado y puede contener cualquiera de los tipos de tejido conocido en géneros destinados a determinados usos; este invento consiste en emplear tejidos bien conocidos para formar determinadas secciones susceptibles de doblarse, y flexibles con respecto a las secciones rígidas y relativamente no arrugables y, por tanto, se observará que este invento no se limita a un tejido dado, ya que las distintas secciones pueden obtenerse de modos diferentes.

15. Comprende la tira un borde regruesado 32 que puede tejerse de cualquier modo deseado y que, con preferencia, contiene varias capas de hilo de urdimbre adecuadamente unidas por hilos de relleno o trama y a cuyo borde regruesado se sujeta una fila 33 de elementos de guía y trabazón para la recepción de un cursor deslizable 34; los elementos de guía y trabazón se sujetan en su sitio curvándolos alrededor del borde regruesado.

20. En la parte posterior del borde regruesado,

25.

30.



se disponen una o más secciones flexibles 35,36 que pueden obtenerse con cualquier forma de tejido deseado. Como se representa en la fig. 2, este tejido se obtiene colocando los hilos de urdimbre 37 a alguna distancia uno de otro y uniéndolos por hilos de trama 38 prolongados alternativamente por encima y por debajo de los hilos de urdimbre. En la estructura representada en la fig. 4, las secciones flexibles 39 se obtienen por una disposición algo distinta de los hilos de urdimbre y de trama, que están más juntos, pero se comprenderá que estas secciones flexibles pueden obtenerse por cualquier tipo de tejido conveniente.

En la estructura específicamente indicada, inmediatamente detrás del borde prolongado hasta la sección flexible 35, se coloca una sección rígida de soporte 40, de tejido corriente, y entre las secciones flexibles 35 y 36, se dispone otra sección rígida de sostén 41; un orillo 42 rodea la segunda sección flexible 36 y se representa en la fig. 2 del dibujo.

En esta disposición, las secciones flexibles 35 y 36 sirven para evitar los perjudiciales efectos que de otro modo se presentarían a causa del movimiento de deslizamiento del cursor 34 al unir y al separar los bordes del artículo, y las secciones flexibles 36 se utilizan para permitir que esta parte del tejido se sujete suave y uniformemente al tejido principal 30.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente



- indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Introducción por 10 años en España, sobre: "Perfeccionamientos en la construcción de cintas para cierre de cremallera"; caracterizándose por lo siguiente:
5. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de cintas para cierre de cremallera, dotadas de un orillo de rebordeado, caracterizados porque dicho orillo se forma mediante el empleo de varios cordones adaptados para la sujeción de los elementos de cierre, sujetándose los cordones a la urdimbre o vuelo de la tira entrelazando hilos de trama de la tira alrededor de los cordones.
 10. 2ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados porque el diámetro de los cordones se elige para proporcionar un reborde de una forma correspondiente a la del elemento de cierre ó cursor de la cremallera que en aquel ha de sujetarse.
 15. 3ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizados porque se utilizan hilos de orillo a lo largo del borde de la tira en sostén de los cordones exteriores, y los hilos de trama se entrelazan alrededor de los hilos de orillo.
 20. 4ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados porque los hilos de trama de la tira se entrelazan alrededor de los cordones en trayectorias alternadas.
 25. 5ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados porque los hilos de trama de la tira,
 - 30.



rodean el conjunto de cordones exteriormente.

5. 6ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª, caracterizados porque la cinta comprende detrás del orillo de rebordeado, una serie de secciones flexibles libremente formadas separadas por secciones más rígidas de soporte, todas ellas prolongadas longitudinalmente.

10. 7ª.- "Perfeccionamientos en la construcción de cintas para cierre de cremallera"; tal y como queda descrito sustancialmente en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

29 OCT. 1935

S.A., AZAMON

J. GOMEZ ACIBO Y MODEI
F. F. Firmado: F. Hernández Ruiz

319057



ESCALA VARIABLE

FIG1

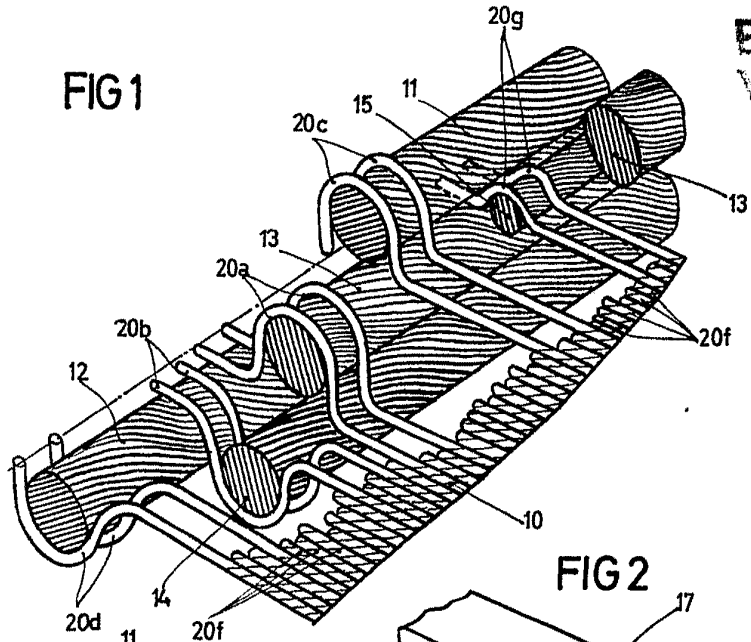


FIG2

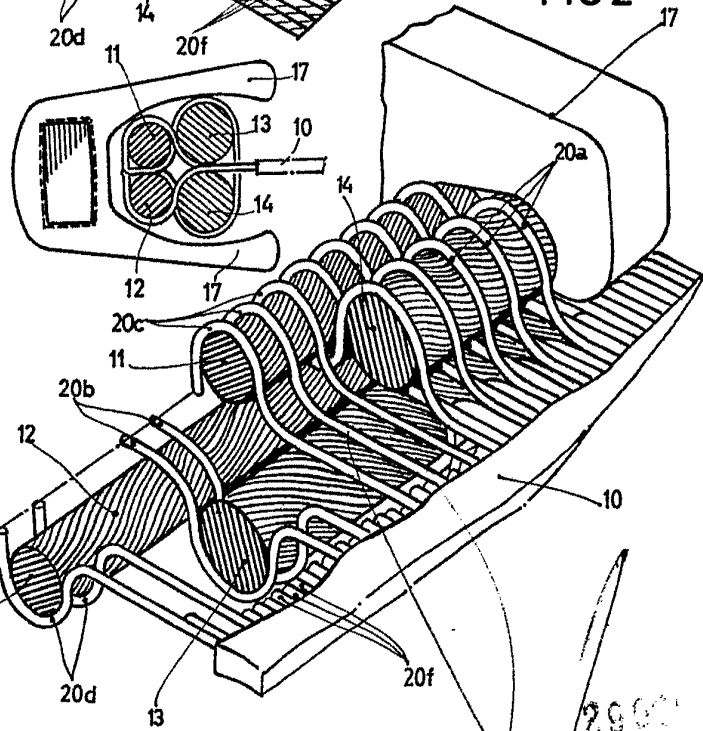
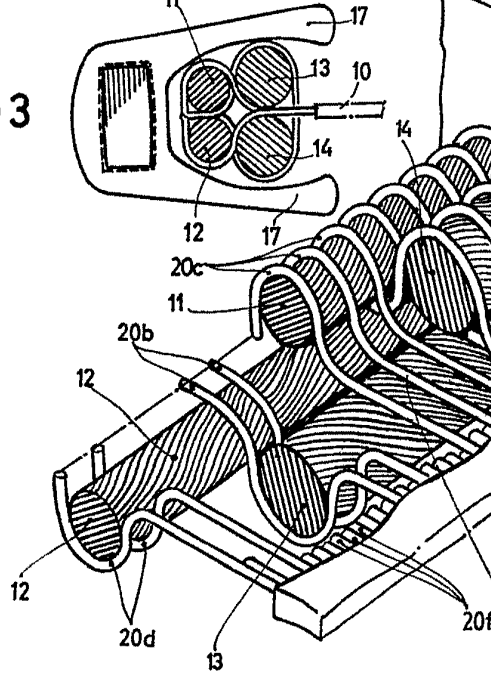


FIG3



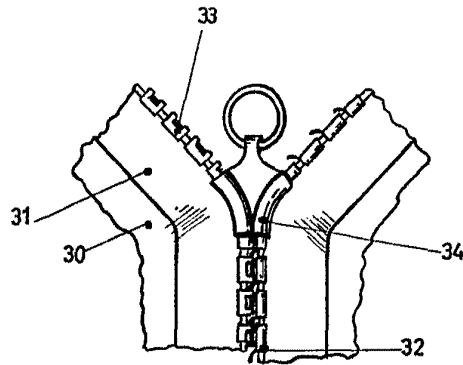
ESCALA VARIABLE

Madrid
29 OCT 1965

319057



FIG 4



ESCALA
VARIABLE

FIG 5

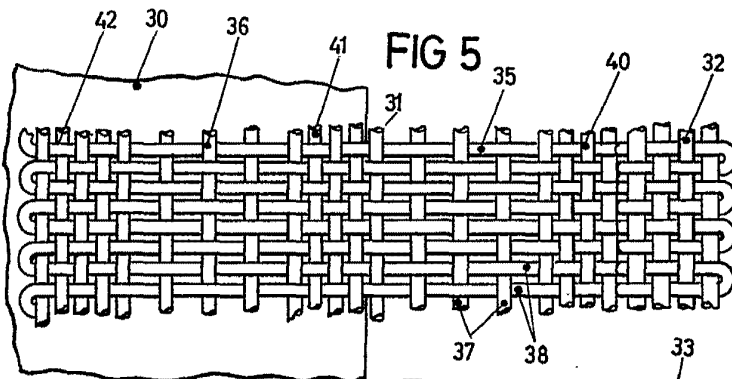


FIG 6

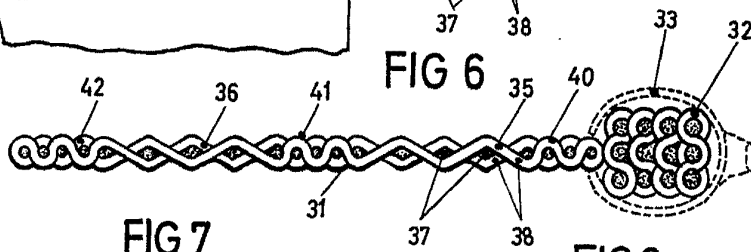
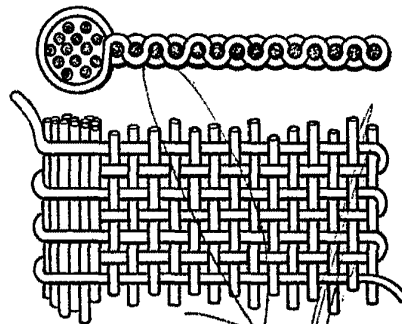
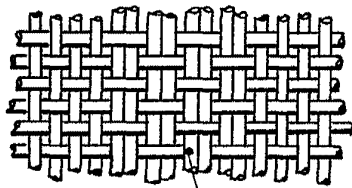


FIG 7

FIG 8



39

ESCALA VARIABLE

MADRID, 29/01/57
S. A. AZAMON.

J. G. [Signature]